

Bruselas insta "firmemente" al Gobierno a tomar medidas para frenar las importaciones de GNL de Rusia

2:06 Estimated 442 Words ES Language

La Comisión Europea ha instado "firmemente" al Gobierno de España y del resto de Estados miembros a adoptar medidas para frenar las importaciones de gas natural licuado (GNL) procedente de Rusia. Así lo ha dicho la comisaria de Energía, **Kadri Simson**, en respuesta a una pregunta parlamentaria presentada por el eurodiputado del PP, **Juan Ignacio Zoido**.

En su interpelación, Zoido denuncia que **España "se ha convertido en el país europeo que más gas natural licuado importa de Rusia"**. "La llegada de gas ruso a los puertos españoles ha batido récord tras crecer un 30% en 2023 y llevar dos años consecutivos al alza ante la pasividad del Gobierno de España", señala el eurodiputado popular.

"Este inexplicable incremento tiene lugar en el marco de una estrategia conjunta de la Unión para reducir la dependencia energética de Rusia y **frenar así la financiación europea a la maquinaria bélica de Putin**", apunta Zoido.

[Un veto al gas ruso por Bruselas permitiría a las gasistas europeas romper sus contratos con Moscú]

En su respuesta escrita, Simson asegura que **"la Comisión está supervisando de cerca las importaciones de gas procedentes de Rusia** por parte de los Estados miembros, incluida España". La UE está en el buen camino para cumplir su objetivo de eliminar la dependencia de los combustibles fósiles rusos de aquí a 2027: el suministro ruso representó el 15% de las importaciones europeas en 2023, mientras que era de alrededor del 50% antes de la guerra de Ucrania, según los datos de Bruselas.

"No obstante, la Comisión seguirá pidiendo a los Estados miembros y a las empresas que dejen de comprar gas natural licuado ruso y que **no firmen nuevos contratos de GNL con empresas rusas** una vez que hayan expirado los contratos existentes", señala la comisaria de Energía.

Hasta la fecha, el GNL ruso no ha sido objeto de sanciones, lo que significa que **no se prohíbe a las empresas comprarlo**. La última propuesta de la Comisión para el 14 paquete de sanciones incluye, entre otras cosas, restricciones al transbordo de GNL ruso en puertos europeos. Esta medida aún requiere la adopción unánime del Consejo.

Sin embargo, Simson ha señalado que las nuevas normas sobre los mercados del hidrógeno y de los gases descarbonizados aprobadas en mayo de 2024 "introduce un mecanismo que permite a los Estados miembros **restringir ya ex ante las solicitudes de capacidad de acceso a la red** y terminales de GNL para el gas natural y el GNL procedentes de Rusia y Bielorrusia".

"Este mecanismo proporcionará a los Estados miembros una herramienta para combatir los flujos rusos de GNL. La Comisión ha instado firmemente a los Estados miembros a apliquen esta medida sin demora", subraya la comisaria de Energía.